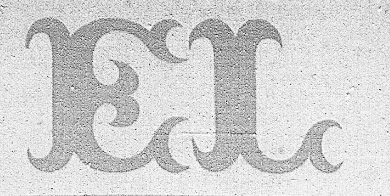
Sábado 1° de Febrero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,202

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2,00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10,50 »
Por un año . . . . . . 20,00 »
Número suelto . . . . . 0 20 cent. »
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Segun *La Nacion*, la Asociacion Rural no aprueba [illegible]unas de las modificaciones hechas en el Código. [illegible] colega exita á aquella corporacion á que exponga al Gobierno sus reparos, y no duda que será [illegible]dida.

Despues apoya las razones emitidas por *El Ferro-Carril* para que se rebaje el arancel eclesiástico.

* *

Como el revistero de *El Bien Público* habia tomado nota en su revista de que D. Cárlos Muñoz y Anaya es el Director de *La Tribuna* y D. Pedro A. Bernal el encargado de la revista de la prensa, *La Razon* le arguye con lo desmemoriado que se muestra, diciendo ahora que no sabia quiénes eran los redactores de *La Tribuna*.

Dice *La Razon* que dos hechos recientes han venido á sorprender dolorosamente á la sociedad.—El uno es la prision de D. Otto Schultz, Director del diario aleman—El otro el escrito de acusacion presentado contra él por D. Juan Jackson, *por la via ordinaria*.

Transcrito dicho escrito de acusacion, y estraña que el Sr. Jackson, considere las denuncias hechas por el diario aleman como *difamacion y calumnias* á su familia.—El colega no vé en aquellas denuncias sino una censura del método observado, segun [illegible], por las hermanas de caridad que regentean el colegio.

A juicio de *La Razon*, el Sr. Jackson ni siquiera tiene personería para acusar el artículo, puesto que las Hermanas, son las *esclusivamente* criticadas.

Sostiene ademas que ni para las mismas Hermanas hay difamacion, porque el artículo se limita á censurar su *método* condenado por las ideas modernas.

A juicio de *La Razon* son tambien falsos los fundamentos que se alegan para entablar el juicio *por via ordinaria*. El artículo 32 de la Ley de Imprenta señala la via ordinaria para los casos en que las acusaciones *no puedan probarse con pruebas perentorias*; pero segun *La Razon* la acusacion de que se trata no está en este caso.

Creo que el verdadero motivo de haberse entablado la acusacion por la via ordinaria es el que se indica despues en el mismo escrito; el temor á los juicios populares; el convencimiento de que el pais entero condena las ideas ultramontanas, y el recelo de que el juicio diese lugar á manifestaciones populares.

* *

El Bien Público habla en su seccion editorial de la acusacion entablada contra él por los escritores de *La Tribuna*.

El colega usa de la figura retórica que se emplea cuando se dice aquello mismo que se manifiesta que se diria sino mediasen tales ó cuales circunstancias.

Manifiesta pues, que si antes de acusarle se le hubieran pedido esplicaciones, no hubiera tenido inconveniente en darlas. Hubiera dicho que no hay, que no puede haber ofensa personal en un cargo colectivo: que no puede haber injuria directa contra un cuerpo de redaccion anónima; que no hay finalmente ofensa al honor privado en un cargo que en todo caso seria dirigido contra el escritor y solo por la calidad de sus escritos.

El Bien Público trata despues de sincerarse ante el público del cargo de insultador, y dice que por el contrario él es quien ha sido insultado por la prensa en general y por *La Tribuna* en particular. Anuncia la publicacion del informe sobre la obra de la propagacion de la fé.

* *

En *La France* el señor de Monthéolo juzga que se debia el Papa al *Bien Público* la bendicion que le ha enviado: tales sinsabores y malos ratos está pasando, por defender los intereses de la Iglesia.

Por cierto que inadvertidamente pasamos por alto en nuestra última Revista de la Prensa mencionar esa bendicion.

El Monthéolo le envia tambien la suya, y pide fervorosamente á Dios que conserve al *Bien Público*, por los buenos servicios está prestando á los adversarios de la causa que él defiende.

Para que *El Telégrafo Marítimo* no dude de la imparcialidad de los diarios que han publicado la noticia del periódico aleman, reproduce *La France* entero el artículo escrito por *El Telégrafo* en favor de la familia Jackson.

* *

Pasamos á la cuestion económica y aduanera, [illegible] es discutida por *La France* y por *L'Italia* [illegible].

Ambas atienden el respeto y consideracion á la prensa de que dá muestra el Sr. Gobernador en el [illegible] descender á la arena periodística á tomar parte en el debate.

La France se admira de que el Gobernador dirija su carta al *Ferro-Carril* y no al *Telégrafo Marítimo*.

[illegible]

bien la disposicion tomada por razones de economía por el Gobierno Imperial de retirar su escuadra del Rio de la Plata.

Invoca varias razones en apoyo de la conveniencia de que dicha escuadra exista en estas aguas: que sirve para escuela de los marinos: que los buques desempeñan á veces comisiones mas ó menos importantes.

Todo esto está muy bueno—Lo que no encontramos de buen gusto es el decir que no pocas veces la escuadra «era la espada de Damocles que cortaba el nudo gordiano en asuntos importantes.»

Recapacite un poco el colega sobre la frase, y creemos que preferiria no haberla escrito.

Ademas la frase es inexacta.—La espada de Damocles no cortó el nudo gordiano, ni ningun otro nudo.—Se mantuvo siempre pendiente de un cabello, amenazando la cabeza del que se encontraba debajo de ella, pero sin herirle jamás.—La espada que cortó el nudo gordiano fué la de Alejandro, que era mucho mas ejecutiva que aquella.

Dicho sea en santa paz, y sin el menor deseo de causar molestia al estimable colega brasilero.

* *

El Telégrafo Marítimo no contiene editorial.

* *

La Reforma no da gran importancia á la bendicion apostólica que el Sumo Pontífice ha enviado á los redactores, colaboradores y fundadores de *El Bien Público*. Juzga que esos hisopasos repartidos á diestra y siniestra sobre objetos que la sociedad reprueba atraen el ridículo sobre la Iglesia romana.

En lo que no estamos conformes con el colega es en que *El Bien Público* haya despertado entre nosotros el fanatismo. Lo que ha despertado es un espíritu de resistencia á las doctrinas y las prácticas ultramontanas que antes estaba adormecido. Es casi seguro que Leon XIII no está al cabo del efecto real y positivo que en esta sociedad ha producido la aparicion de *El Bien Público*. Si lo estuviera, no tendria por cierto nada que agradecerle.

Despues de este artículo viene otro que lleva por firma la primera letra del alfabeto griego, es decir, *Alfa*. Versa sobre economía política y dice que un diario no es adecuado para hacer en él un estudio detenido sobre esa ciencia, la cual es ademas demasiado árida, séria y hasta soporífera para la gran mayoría de los lectores de diarios. De aquí proviene segun *Alfa* el desprestigio de ciertos colegas que se empeñan en disertar interminablemente sobre ese tema, perdiendo lastimosamente su tiempo pues no consiguen que se lean sus elucubraciones. En un diario, añade, es preciso hablar poco y con nervio, herir las cuestiones desde la primera palabra si es posible y buscar por medio de la concision el efecto apetecido. Con este propósito toma la pluma el señor *Alfa*.

Dice que el pais se postra, retrograda y está en peligro de sucumbir de inanicion: que padecemos un mal crónico como cuerpo social, porque queremos hacer una vida superior á lo que permiten nuestros recursos y nuestras producciones: que es preciso armonizar todos los elementos de vida: que hemos aceptado con entusiasmo las ideas de reforma, pero que en la práctica hay deficiencia: que la produccion al menos este año no nos ayuda: que los intereses de la campaña han sufrido enormemente á pesar de la paz y de las garantías que disfruta: que la ganadería da malos resultados, los que tienen sus intereses en ganados ovinos han sufrido enormemente, y que no nos queda otra esperanza que la de tener buena cosecha de trigo; y que mientras esto sucede las gabelas siguen y seguirán bajo el mismo pié y no se sabe si alcanzarán á cubrir las necesidades.

* *

La Tribuna se hace cargo del editorial de *El Bien Público*, cuya paternidad atribuye al director del mismo. Dice que no es cierto que solo en la seccion de remitidos ó solicitadas hayan visto la luz en *El Bien Público* frases indecorosas ó insultantes; sino que tambien ha sucedido esto en la revista de la prensa y en la gacetilla. Para desvanecer la argumentacion fundada en que *La Tribuna* tiene redaccion anónima, recuerda la declaracion hecha en su primer número y en su primera época de que D. Cárlos Muñoz y Anaya era el director y redactor político del diario y D. Pedro A. Bernal el redactor de la revista de la prensa.

* *

El Ferro-Carril felicita al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores por haberle cabido la satisfaccion de iniciar sus trabajos en pro de la agricultura firmando el decreto-ley que promulga las reformas del Código Rural. Dice que la Comision revisora de dicho Código, ha realizado un buen trabajo introduciendo reformas que modificarán esencialmente la situacion de la campaña y que han de contribuir mucho á la valorizacion de las propiedades. Enumera algunas de esas reformas, como las referentes á la medianería de los cercos, que asegura al ganado contra el abigeato, [illegible] el valor de la propiedad y fomenta la introduccion y venta de alambre para los cercos. Llama tambien la atencion sobre la parte de la reforma relativa á la apertura de caminos y con este motivo dice que podria utilizarse el importante trabajo redactado sobre el particular por el ingeniero Sr. Lloret.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 31 de Diciembre de 1878.

Querido amigo: cierro las cartas correspondientes á este año hablándole de una costumbre generalizada en Francia é Inglaterra y que quisiera estender, si para ello tuviese autoridad y medios, en América y España. Una parte considerable de nuestras costumbres emana de la Iglesia católica, de sus cánones y de sus disposiciones. Sabiendo cierta higiene instintiva nuestro clero y adoptando ciertas prácticas paganas en sus ritos, ha guardado para estos meses de frio los alimentos fuertes y para los meses primaverales, en que la vida se acalora y la sangre hierve, los pescados, las legumbres y los ayunos. Así es costumbre entre nosotros regalarse, al fin de año, en las llamadas Pascuas de Navidad, con toda suerte de comestibles, mientras en Paris y en Lóndres se regalan con toda suerte de libros, alimento menos nutritivo para la vida deleznable de nuestro cuerpo y mas necesario á la eterna vida del alma. Muchas veces me he condolido tristemente de lo poco que se sabe leer en nuestra raza y cuando he considerado que no importa tanto saber leer como ejercitar la lectura, he convenido en la necesidad de llamar y atraer por todo medio lícito los lectores á obras en cuyas páginas tome la aridez científica cierto aspecto de esparcimiento y de recreo. Nos hemos equivocado en muchas cosas. Hemos creido que poniendo la máquina perfecta de gobiernos á la moderna en las cimas de pueblos atrasados lo conseguiríamos todo, y ahora vemos que las formas políticas y sociales, esos organismos de las ideas, deben considerarse en la historia y en la vida, no como una causa, como un resultado, á la manera que los organismos naturales en el planeta. Yo quisiera, por ejemplo, despertar en nuestro pueblo, sobrado adscripto á la tradicion eclesiástica, un sentimiento que creo poco estendido entre nosotros, y muy en armonía con el espíritu moderno, el amor á la Naturaleza.

No puede dudarse; á medida que la idea de la Naturaleza crece en la inteligencia, el sentimiento de la Naturaleza crece á su vez en el corazon; y á medida que el sentimiento de la Naturaleza crece en el corazon, la poesía de la Naturaleza crece en las imaginaciones. El mundo asiático hacia del animal como el Dios de sus altares, como el símbolo de sus artes, como el protagonista de sus poemas, y era esplicable tal achaque, dada la pesadumbre de aquella materia, en cuyos senos se absorbia y disipaba la individualidad del alma humana. Para que el hombre rompiera su consustancialidad con el Mundo, necesitóse una distincion radicalísima entre el Eterno y su obra; aquella distincion realizada en los desiertos, al pié del Sinaí, sobre la terrosa Palestina. Mas, luego, así como el mundo oriental desvaneciera el hombre en la Naturaleza, el Mundo greco-romano personificó la Naturaleza en el hombre.

Cada Dios significó una faz de la vida universal individualizada. Contra aquella apoteosis del hombre por virtud de esas sucesiones de accion y de reaccion, que llaman la historia, sobrevino el misticismo de la Edad Media, desvaneciendo nuevamente las criaturas, no ya la Naturaleza, en la Iglesia. Y por nueva reaccion, el Renacimiento divinizó la forma humana, si no en los cielos de la teogonía, en los cielos del arte. Y la Naturaleza vuelve á desaparecer, absorbida por el hombre, como en los tiempos helénicos. Ninguna de las formas bellas, que para expresar la idea quisiera, señala como la estética [illegible] esa victoria de nuestra persona libre sobre el mundo que la rodea. Así las figuras de Miguel Angel [illegible] y esculpidas, las pintadas mismas, en espacios vacíos. Así el Universo de Ariosto no es natural sino mágico, diríase que es obra de embrujamiento y hechizos. Así, en las ruinas de Roma y en el campo romano, donde las ideas pasaron como ángeles apocalípticos, y por tanto surge siempre lo sublime, como el vapor natural á las frias cenizas, el zocarron de Rabelais solamente echó de ver que se cogian frescas y sabrosas lechugas. Montaigne, de la prosapia de los eternos ingenios, aconseja la soledad para esparcimiento del ánimo, no en bosques ó selvas, como haria René, sino en vulgar trastienda, y á lo sumo en ágil partida de caza. Entonces podria pasar viajero ilustre junto á la catarata del Rhin, objeto hoy de tantas peregrinaciones, sin notar otra cosa que el fragor de sus despeñados caudales. Entonces el bosque de Armida compondrase de árboles, que ostentaban por troncos humanos troncos, agentes bien impropios que quitan su naturalidad á la misma Naturaleza, convirtiéndola en artificiosa y contrahecha. Entonces menudeaban pastoriles novelas, remedio de nuestros progenitores, antojo de sus nietos, mas pagados de la verdad natural que de sobrepuestas engañifas.

Digámoslo mas claro y muy alto en honor nuestro. El génio íbero despertó el sentimiento de la Naturaleza oscurecido por encontradas nubes. Las naves lusitanas hallaron el ya olvidado extremo Oriente; las naves españolas el desconocido extremo Occidente: y con la aparicion del Asia despertada en su sacro sepulcro y la aparicion de América sorprendida en su profunda cuna, volvióse la tierra verdadera mas hermosa que si fuese fingida por la mas exaltada fantasía. En mares no surcados y ricos de madre-perlas; en costas no esploradas de bosques olorosos y henchidos de oro y plata; á la vista de cordilleras donde los volcanes se mezclan con los ventisqueros y las lavas con los aludes; sobre las corrientes de rios que descendidos de ignotos manantiales y esmaltados de extraña vegetacion acuática en cuyas ramas y raices, entrelazándose, forman y desprenden islas de tales flores, y aves que las creeríais jardines bajados del paraíso sin mancha para restituir su primera vivienda al hombre sin pecado; en aquella renovacion del Universo, nuestros navegantes, nuestros descubridores, nuestros misioneros debian ver la Naturaleza, como Adan, al despertarse á la vida, y la retrataba inmaculada en el espejo de su inocencia. De un lado las descripciones de los descubridores, y de otro lado las estancias del nuevo Homero de la navegacion, de Camoens, avivaron el amor al Universo. Yo atribuyo, quizas sin fundamento, la poesía naturalista de los dos inmortales creadores de Galatea y de Titania, poesía excepcional en su tiempo, á haber ambos á dos bañado sus almas en estas corrientes saludables venidas á Europa desde Asia y América. Mas, reconociendo tal mérito á dos génios culminantes, declaro que el modo propio de sentir la Naturaleza en nuestro tiempo, nació allá en el siglo de la revolucion y de la crítica, nació en el siglo décimo octavo. Cayéndose á pedazos la sociedad antigua, demolida por los excesos de los opresores y el derecho de los oprimidos, buscó el espíritu la libertad en el seno de la creacion. Poco artista aquel siglo, achaque propio de todos los siglos muy combatientes, huia las catedrales góticas impregnadas con el incienso de las antiguas creencias, y se lanzaba de un salto á los mares de la nueva vida y á los horizontes de la nueva idea. Y el mismo que encontró en una ciudad helvética materiales políticos para avivar la futura sociedad, encontró en las celestes aguas del Leman, á las orillas de aquel Ródano que parece, al deslizarse por las calles de Ginebra, como una disolucion de esmeraldas jaspeados ópalos; al frente de aquellos Alpes con sus crestorias de nieves en la cima y sus selvas de melezas en las faldas; por aquellos pasages donde la gracia se hermana con la grandeza, el sentimiento que completa los anhelos por la libertad, el amor á la Naturaleza. Y, coincidencia histórica: en los mismos dias en que el sentimiento de la Naturaleza se exaltaba en Europa la idea de la libertad vencia en América. Imposible medir cómo han trascendido los viajes de Europa á América y de América á Europa en la ciencia y en el arte. Cuenta Navarrete que, al dejar las Azores nuestras carabelas, maravillado Colon de no encontrar las islas fijadas en el mapa de Toscanelli que lo guiaba, quiso dirigirse al Este, en cuyo caso hubiera abordado á las costas de Virginia; y Pinzon lo disuadió, impulsándolo hacia el Sud-oeste, advertido por bandada de papagayos que atisbara y cuyo vuelo cambió los destinos históricos de todo un continente. ¿Qué no decir de aquellos viajes del primer enviado desde el Nuevo al Viejo Mundo, de Franklin, el cual, no solamente ostentaba en sus sienes la corona de sus libertades, sino blandia en su mano el rayo de los cielos? ¡Ah! Los descendientes de los antiguos cruzados ceñianse su espada caballeresca para esgrimirla en América; y dos reyes, Luis XVI de Francia y Cárlos III de España los enviaban á través de los mares y los sostenian en su empresa. América venida á la vida histórica por una revelacion de la Naturaleza, entraba en la libertad moderna por una victoria sobre la Naturaleza. Y las imaginaciones exaltadas, y los corazones sensibles movianse al arte, á la elocuencia, á las letras, agitadas por estos grandiosos espectáculos de la vida física y de la vida moral, agrandándose así los conceptos fundamentales del Universo como los conceptos fundamentales de la sociedad.

Si unos poetas espresan el sentimiento, otros la ciencia de la Naturaleza. Entre estos segundos, ninguno como aquel poeta germano, Goethe, á quien llamaremos eternamente oráculo de la creacion allá en los templos del arte. Los primeros movimientos de su ánimo lo llevaron al misticismo y lo unieron á la fé de su raza. Mas las revelaciones de la electricidad, tan sorprendentes al terminarse la última centuria, y en las cuales sentíase latir como el alma del mundo, arrastraron su inspiracion á sumergirse en el ether de la vida universal. Bien pronto su poesía tomó aires de sibila, escuchando con atencion y repitiendo con fidelidad el himno compuesto por todas las cosas desde la abeja hasta el luminar en sus eclipses. Cielos y mares, tierras y soles cantaban cíclico poema, guardado tan solo para este evangelista de la realidad cuya pluma de águila trazaba el Apocalipsis de las transformaciones reales. Su pensamiento, sereno como la inmensidad, y sintético como la ley, descubria en el abismo de los abismos cerúleos por esencia de lo creado la luz increada y por revelacion de esa esencia la forma en combinaciones interminables de mágica hermosura. Su sed de esa luz cuasi espiritual y su culto á esa forma cuasi pagana, le condujeron á Italia, y como que le tentaron á evocar los dioses de la Naturaleza en las playas de las sirenas. Inútilmente los monasterios, todavía poblados, murmuraban la oracion de la penitencia en sus oidos; enamorado de la antigüedad, perdíase en los campos á preguntar á las encinas y las hayas virgilianas por los faunos desaparecidos; y á las cavernas del Pausilipo y del Tiber por las ninfas muertas.

En sus viages llevaba delante de sí, cual un sacerdote de Olimpia, la efigie en mármol phentélico del Júpiter olímpico. Y cuando la ciencia creia erigir el Cosmos sobre las abstracciones del pensamiento, abismábase su observacion profundísima en la universidad de los seres. Y encontraba en lo que podíamos llamar parte externa de esa universalidad, luz y forma como en lo que podíamos llamar interna unidad y variedad. De aquí sus metamorfoseos revelando que del cotiledon se originan todas las flores y de la vértebra todos los vertebrados, como de la línea todos los cuadros y del número todos los logaritmos. Unidad y variedad, luz y forma, materia y movimiento; hé aquí los ritmos de los eternales salmos entonados á ciegas por los seres sin conciencia y comprendidos y deletreados por la conciencia universal. Corolas y lunas, arreboles y aromas, gorgeos y vuelos, el vapor de un valle y la elipse de un satélite van buscando en la inmensidad, no solamente la luz que los esclarece, sino tambien la idea que los interpreta. La concepcion mecánica del mundo y sus combinaciones de átomos ceden por completo ante la concepcion dinámica que esplica cómo el calor de la vida corre desde la toquedad del fugaz aerolito confinante con la vida hasta el microcosmo del humano cerebro confinante con lo absoluto. Hay energías en las fuerzas, motores en el movimiento, esencias en las cosas, que van tegiendo con hilos misteriosos la urdimbre de la vida en lo infinito. Así nada tan pavoroso ni tan necesario como asomarse á ver el fondo de las cosas. El dia que la magia perdió su prestigio no fué el dia en que ardiera el fuego robado al cielo por las manos de Prometeo sino el dia en que ardiera la idea libre, luz de la luz, en la humana alma. La sávia, que circula por el campo y que hincha las yemas de los árboles, golpeaba con fuerza en el pulso de aquel poeta y en sus olímpicas sienes. Y todos sus esfuerzos se dirigian á espulsar de lo creado la magia embustera, sustituyéndola con el resplandor poético de la verdad natural. Era como un gran dibujante que copiara con su lápiz las formas y como un gran mímico que anotara en el pentágrama los ecos de la naturaleza.

Perdonadme: distraido en estas disertaciones científicas habíamos olvidado tristemente de que estaba por obligacion moral comprometido á departir con vosotros de política en mis correspondencias quincenales. Uno de los mayores acontecimientos políticos ha sido el discurso de Gambetta consagrado á gran multitud de viajantes comerciales, con los que mil veces quisieron sus enemigos compararle, por sus largas correrías, y de cuya comparacion sacó gran provecho con verdadero ingenio en favor de sus procedimientos y de su conducta.

Satisface mucho ver á ese pueblo tan atento á la voz de sus guias que recoge á elocuentísimos labios una palabra de cariño y la devuelve convertida en homenaje de reconocimiento. Hasta que el pueblo francés no ha sabido distinguir sus falsos de sus verdaderos amigos; hasta que no ha sabido separar el trigo de la cizaña, es decir, las promesas irrealizables de las realizaciones prácticas; hasta que no ha sabido limitar sus aspiraciones estremas, sus impaciencias febriles, rindiéndose á la modestia de una política de horizontes limitados y de fines concretos; hasta que no ha sabido gobernarse á sí mismo, no ha sabido entrar en unas instituciones, [illegible] generados de su poder para el bien y de todo su radicalismo preciso.

Entró Gambetta en la vida pública con un ideal dilatadísimo. E hizo bien; porque así como toda obra de arte tiene una norma en la inspiracion que nunca se encarna en la realidad, cada obra de política tiene una norma en la ciencia que nunca se realiza en la historia. Lo justo y lo digno, es no cambiar de direccion ni de tendencias; pero lo necesario y hasta lo moral es distinguir las distancias que hay entre la idealidad pura y la impura y borrosa práctica. Existe tanta diferencia de las ideas de un apóstol á las ideas de un estadista, como del horizonte racional al horizonte sensible, siendo en esencia unos mismos los horizontes y unas mismas las ideas. Gambetta quiso, al comenzar su carrera política, una República mas ámplia: la Cámara única para que el poder nacional no se dividiese y fragmentase; la Iglesia separada del Estado y el presupuesto de cultos suprimido para que la conciencia no sufriese ninguna coaccion; los derechos individuales dilatados á las proporciones propias de Suiza é Inglaterra para que la conciencia pública ejerciese sobre los gobiernos una inspeccion conti-

[illegible]

Hay en el discurso de Gambetta frases que merecen detenido estudio porque expresan admirablemente el estado de la política. «Han concluido, dice, los peligros; comienzan las dificultades.» Verdaderamente. La República bajo el poder de sus enemigos ha pasado por trances de muerte. Confiada hoy á sus antiguos amigos, nada tiene que temer, sino las exageraciones en la interpretacion de sus principios ó en las deducciones de sus consecuencias. La temeridad empeñada en arrancar á un solo dia el fruto debido al cambio de las estaciones y al movimiento de los tiempos, podia derribar ó secar el magestuoso árbol como en tantos otros pueblos de la tierra y en tantas otras ocasiones de la historia. Mas, el partido democrático francés, aleccionado por larga esperiencia y corregido por recientes sucesos, conoce todos los deberes de los partidos gobernantes y acometerá las novedades que sean pedidas por la opinion pública y formuladas por la conciencia nacional; pero sin detrimento de los intereses legítimos y con la lentitud propia de las duraderas transformaciones. Dificultades realmente habria, y graves, de haber pasado desde las idealidades de la propaganda á la realidad del gobierno. Pero estos últimos siete años de espera, de transformaciones, de acomodamientos con las exigencias públicas, de limitaciones á los programas excesivos, de freno á los deseos impacientes, de medida en la marcha, de graduacion en los progresos, han hecho á la democracia francesa uno de esos partidos acostumbrados á vencerse y á dominarse á sí mismos, con lo cual ha vencido y ha dominado la mayor y la mas temible de todas las dificultades, aquella que pudiera provenir de las intransigencias de su dogmatismo y de los aguijonazos de su voluntad.

Tambien es de aplaudir sin tasa la especie de que la República francesa renuncia á la propaganda y se limita modestamente á establecer y conservar instituciones derivadas de su naturaleza íntima y en armonía con su posicion geográfica y y sus necesidades nacionales. Nada tan deleznable como las instituciones emanadas de la fuerza ó de la intriga. Si esta fuerza ó esta intriga tienen carácter de estranjeras, no solamente debilitan las instituciones que engendran, sino tambien las deshonran. Rodeada la República francesa de Monarquías, el mas rudimentario instinto de conservacion le aconseja no atraerse rencores que atizáran sus discordias y detuvieran sus progresos. Mas, aunque no hubiera esta razon de seguridad esterior, habria la razon de seguridad interior. Aquella República de 1848 creyóse en el deber de dar á sus instituciones un tinte cosmopolita que las complicaban con todos los problemas de la revolucion universal y las indisponian con todos los poderes mas fuertes de Europa, sin traerle otro concurso que el dañoso de los revolucionarios por oficio, ni otras ventajas que las falaces de ciertas humanitarias pero irrealizables utopías. Hoy aparece con mayor claridad que, siendo el problema de los problemas políticos la gobernacion de un pueblo por sí mismo, conviene concentrar en él todas las facultades y todas las fuerzas sin divertirlas á fines demasiado estensos y vagos para realizados en el nacimiento de gobiernos débiles por su corta edad y su escasa experiencia. Sin necesidad de intervenciones ni de influencias estrañas por el movimiento regular de los hechos y por las leyes naturales de la historia cada pueblo que adelanta á la consecucion del ideal como cada pueblo que retrocede, impulsa ó para necesariamente á todos los demas pueblos en sus respectivos crecimientos. Los que vimos una Francia imperial, una Italia desmembrada, una Alemania austriaca, una Austria ultramontana, una Prusia reaccionaria, una Rusia servil, Suiza desgarrada por el Sunderbund, América podrida por la esclavitud y ahora vemos tantos pueblos reintegrados en sus libertades y fieles cruzados del derecho, nos regocijemos con la solidaridad humana y tenemos fé firmísima en que la irradiacion de tanto calor como despiden esos focos de luz, derretirá todas las cadenas y vivificará una sociedad mas cercana al ideal de justicia en el suelo de nuestra Europa.

Emilio Castelar.

SOLICITADAS

Al Sr. N. N.

APÉNDICE

No me ha satisfecho la esplicacion dada sobre la manera como debia construir mi frase. Se cumplirán tal vez de esa manera las reglas de la gramática, pero el pensamiento queda desvirtuado. No es lo que yo queria decir. Si lo escribo como aconseja poniendo una disyuntiva en lugar de una copulativa y digo: se convencerá de cuán estúpida ó criminal es la guerra que inconscientemente ó con propósitos bastardos se hace á las escuelas mixtas, parece que de este modo quiero decir que la guerra reune uno ú otro de los dos caractéres. Y no es eso lo que yo quiero decir. Yo quiero decir que la guerra reune los dos caractéres; que es estúpida y que es criminal. La guerra es una misma. En lo que hay diferencia es en los móviles de los que hacen la guerra y por eso la *copulativa* muestra que unos la hacen con un móvil y otros con otro. Si en lugar de suprimir uno de los términos separados por la disyuntiva hubiera suprimido el otro, hubiera visto que [illegible] no era tan anti-racional. Si hubiera dicho: se convencerá de cuán estúpida y criminal es la guerra que se hace con propósitos bastardos á las escuelas mixtas, la cosa no le hubiera parecido tan mal con un poco de buena voluntad, porque los hombres que obran con propósitos bastardos son á menudo estúpidos y criminales. La estupidez no escluye la criminalidad; lo mas que hará será atenuarla.

Por otra parte, dadas las esplicaciones que contiene el apéndice del Sr. N. N., con algunas de las cuales, como él comprenderá, no estoy conforme, solo me resta manifestarle mi sentimiento de que haya dado lugar, con su manera inusitada de abordar las cuestiones que ha tratado, á usar por mi parte de un tono y un lenguaje á que me consideraba mas que autorizado.

Cuando el Sr. N. N. lea con calma sus artículos y los mios, ya se convencerá de ello. Por lo demas, es muy de sentir que cuando la cuestion podia llevarse al terreno tranquilo de las especulaciones filosóficas sea el momento en que el Sr. N. N., abandona el campo, remitiéndose al tiempo para la confirmacion de afirmaciones, que ha desdeñado ó no ha podido demostrar.

X. X.

SECCION OFICIAL

Código Rural

Proyecto de Reformas que propone la Comision Revisora

(Continuacion)

[illegible]

el ganado mayor y las señales en el menor á renglon seguido, y el nombre del comprador y vendedor, con el lugar y fecha.

Art. 136. El hacendado á quien se le probase haber dado un certificado falso para obtener guia, vendiendo ó haciendo conducir animales que no fueren de su propiedad ó con poder legal, comete el crímen de abijeato. Cometen el mismo crímen los troperos que á sabiendas reciban animales que no sean de la propiedad de quien se los venda.

Art. 137. Suprimido.

Art. 138. Todo hacendado que reciba cualquier clase de ganado de cria ó para invernada procedentes de otros Departamentos y de diferentes secciones de un mismo Departamento, está obligado á entregar dentro de ocho dias al Juez de Paz ó Teniente Alcalde mas inmediato la guia con que hayan sido conducidos; de no hacerlo, incurren en la sospecha de que los ganados no sean bien adquiridos.

Art. 139. Será sospechosa toda guia de ganados ó frutos del pais con enmiendas que no estén salvadas.

Art. 144. Subsistente hasta donde dice: *sobre cuya propiedad haya dudas*; agregándose en seguida: *y proveer á su conservacion por treinta dias, despues de cuyo término se procederá á la venta en remate público, conservando en depósito el producto de ella.*

Art. 146. Donde dice «con el respectivo sumario y fianza otorgada» debe decir «con el respectivo sumario y documento de fianza, si la hubo.»

Artículo á incluirse en la Seccion Guias despues del artículo 148.

Art. . . . Los troperos, viajeros, y en general todo el que transite en el pais llevando caballos ó mulas de arreo, deben ir munidos de documento que acredite la propiedad de dichos animales ó que se tienen de un modo legítimo.

Dicho documento será, ó el boleto de propiedad de las marcas que tengan los caballos ó mulas, ó en su defecto un certificado del Teniente Alcalde del distrito de donde se salga, en que esprese el número de animales y sus marcas, y ante el cual deberá justificarse la legítima posesion de ellos.

Art. . . . Esos certificados se espedirán en papel timbrado con el sello de la Jefatura del departamento respectivo: solo en el caso de que falte dicho papel timbrado, podrán los Tenientes Alcaldes espedirlos en papel comun; pero entonces deberán autorizarlos además con la firma de dos testigos.

Art....... Cuando los transeuntes sean acarreadores de ganado y los caballos de los peones estén incluidos en el certificado que lleve el dueño ó capataz de la tropa, sino regresasen todos reunidos despues de entregada esta, aquellos que se separen recabarán un certificado del comisario de la Tablada ó de la seccion, que les serán espedidos en presencia del certificado que lleve el capataz espresando el número de caballos de cada uno y sus marcas.

Art.........., Las Jefaturas Políticas timbrarán y distribuirán á los Tenientes Alcaldes de sus respectivos Departamentos, formándoles cargo, el papel necesario para su servicio, y cuidando de que no les falte.

Por cada uno de los certificados de que habla el art. . . . se pagará veinte centésimos, de cuyo importe percibirán la mitad los Tenientes Alcaldes, como compensacion de su trabajo, ingresando la otra mitad en la renta departamental.

Art..... Todo el que transite en el pais con caballos ó mulas de arreo, y no justifique la legítima posesion de todos ellos, con arreglo á lo establecido en los artículos que preceden, inducirá vehementes sospechas de hurto, y será detenido y puesto á disposicion del Juez de Paz de la seccion, quien practicará las indagaciones del caso y procederá como corresponda.

Art.... Los Tenientes Alcaldes que espidieran certificados por caballos cuya legítima posesion no se justificare, pagarán una multa de veinte y cinco pesos á beneficio de la municipalidad.

SECCION 14.ª

Acarreadores de ganado para saladeros, graserías, etc., etc.

Art. 155. (Como tercer inciso). A falta de autoridad inmediata, podrá hacerse la venta, dando un certificado con dos testigos que acrediten haber presenciado la guia, firmando la anotacion que deberá ponerse en esta.

SECCION 16.ª

Tabladas, etc., etc.

Art. 202. No se permitirá en la estacion del verano, encerrar mas ganado del necesario para ser consumido en veinte y cuatro horas. El ganado que no sea consumido en los plazos marcados para las diferentes estaciones, se sacará á pastoreo.

Art. 27. Subsistente el del Código agregando el siguiente inciso:

Cuando la [illegible] se refiera á solo una parte de la tropa, se dará fianza ó se depositará el duplo del importe de los animales que motivasen la duda, pudiendo disponerse libremente del resto.

Art. 218. Suprimido.

SECCION 17

De los abrevaderos

Art. 246. Si los animales penetrasen por falta de agua, en campo ageno, que la tenga, el dueño de este podrá exigir del dueño de aquellos, por el agua y pasto, la cantidad de *diez centésimos* por cada animal, en cada vez que se produzca la invasion.

SECCION 18ª

Saladeros y graserías

El saladero, grasería, abastecedor ó dueño de establecimiento industrial, donde se maten ganados de cualquier clase, á quien se le probare que habia muerto á sabiendas, animales mal habidos, á mas de pagar el doble de su valor á su dueño, quedará sujeto al enjuiciamiento por abijeato, y en adelante, no podrá seguir sus matanzas sin prestar fianza abonada á satisfaccion de la autoridad.

Art. 255. Suprimido.

Art. 256.

El que beneficie haciendas propias ó compradas, estará obligado á avisarlo con veinte y cuatro horas de anticipacion al Comisario, Juez de Paz ó Teniente Alcalde mas inmediato, quienes confrontarán las haciendas con sus respectivas guias.

(Continuará).

INTERIOR

Direccion General de O. Públicas

[illegible]

Oficina de Crédito Público

Señor Presidente de la Comision de Extincion de la Emision, D. Alejandro Chucarro.

Montevideo, Enero 31 de 1879.

En cumplimiento de los Decretos de fecha 2 de Mayo de 1876 y 4 de Febrero del año ppdo., la Oficina pone á disposicion de la Comision la suma de $ 109.525, en papel, para la amortizacion que se practica.

La cuenta adjunta de los Impuestos cobrados en el mes por renta adscripto, demuestra la suma indicada en papel y mas $ 38.027, 10 cts. *en oro*, de la que se ha reembolsado al Superior Gobierno la suma de $ 3.951.28 cts. que adelantó para el servicio anterior y al Banco de Lóndres y Rio de la Plata se efectuó la entrega de $ 34.000 con destino al servicio del Empréstito Uruguayo por el mes que fenece hoy—quedando un saldo de $ 75,82 cts. para la próxima cuenta.

Saluda á los señores de la Comision atentamente.

Firmado—

Juan L. Cuestas,
Contador, Tesorero.

ESTADÍSTICA

Movimiento de navegacion

Y DE LAS ADUANAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1878

PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitanía del Puerto:

Entradas de ultramar

38 vapores con	59,597	toneladas
75 buques de vela con .	28,888	»
113 buques con	88,485	toneladas

De estos entraron en lastre 1 vapor con 1,058 toneladas, 6 buques de vela con 1,543 y 13 idem con 4,849 toneladas que no hicieron operacion en el puerto y siguieron con la misma carga para los rios.

Entraron en el mismo mes del año próximo pasado:

113 buques con	82,685	toneladas

Salidas para ultramar

35 vapores con	55,259	toneladas
40 buques de vela con .	14,477	»
75 buques con	69,736	toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 1,120 toneladas y 13 buques de vela con con 6,576 toneladas.

Salieron en el mismo mes del año próximo pasado:

64 buques con	66,528	toneladas

Entradas de cabotaje

58 vapores con	51,227	toneladas
173 buques de vela con .	9,075	»
231 buques con	60,302	toneladas

De estos entraron en lastre 20 buques de vela con 1,097 toneladas.

Entraron en el mismo mes del año próximo pasado:

219 buques con	53,723	toneladas

Salidas de cabotaje

60 vapores con	49,228	toneladas
205 buques de vela con .	16,944	id.
265 buques con	66,172	toneladas

De estos salieron en lastre 2 vapores con 1,244 toneladas y 54 buques de vela con 3,544 toneladas.

Salieron en el mismo mes del año próximo pasado:

281 buques con	77,559	toneladas

Pasajeros

Entraron de Ultramar:	
De Europa	551
« Brasil	106
« las Islas Canarias . .	222
« Chile	22
En el mes.	901
Salieron para Ultramar:	
Para Europa	137
« el Brasil	209
« las islas Canarias . .	2
« Chile	11
En el mes.	359

En el mismo mes del año próximo pasado: Entraron 724 y salieron 369.

Del litoral argentino entraron 1,339 (inclusos 20 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,206 (inclusos 40 para el Paraguay y Corumbá).

Del litoral oriental entraron 357 y salieron 289.

Metálico

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de ultramar:			
De Europa	$ 50	—	50
Del Brasil	« 10,788	1,500	12,288
De Chile	« —	52,025	52,025
	$ 10,783	53,525	64,361
Salidas para ultramar:			
Para Europa	$ 81,494	—	81,494
Para el Brasil	« 134,949	—	134,949
Para Chile	« —	2,000	2,000
	$ 216,443	2,000	218,443
Entradas del litoral argentino (inclusos pesos 40 oro del Paraguay)	$ 103,651	2,000	105,651
Salidas para id (incluso $ 80 del Paraguay) . .	« 99,891	40,900	140,791

La entrada del litoral oriental asciende á pesos 54,712 oro y la salida á 810,690 $ oro.

Permisos despachados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

[illegible]

Movimiento de los bultos en la Aduana de Montevideo

[illegible]

Derechos de aduana

[illegible]

Montevideo, Enero 28 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Importantes noticias de Francia

RENUNCIA DE MAC-MAHON

Comprendiendo la gran importancia de las noticias que acaba de comunicarnos la Agencia Havas, las anticipamos á continuacion:

Las dificultades suscitadas en el gabinete de la República Francesa que conocíamos por el telégrafo, han sido resueltas.

El Mariscal de Mac-Mahon desaprobaba la conducta seguida por el Ministerio.

A su vez el consejo de Ministros exigió el cambio de cierto número de comandantes de cuerpo, lo cual resistia el Presidente.

Con tal motivo ya habia anunciado el Mariscal, que antes que ceder presentaria su dimision.

Esto pasaba el 28 de Enero corriente y ya el 30 el conflicto ha tenido una solucion favorable, como era de esperarse, á la República.

Este es el efecto de la gran mayoría republicana que llevó á la Cámara de Diputados la última gloriosa eleccion, y se completó con haberse llevado igualmente al Senado una mayoría tambien republicana.

Los acontecimientos se vienen pues desarrollando de la manera que conviene y hace honor al sistema democrático, por medio de la discusion y el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Hé aquí los telégramas:

París, 29 de Enero.

El conflicto toma un carácter de mas en mas agudo: el Mariscal Mac-Mahon persiste en su negativa á firmar las modificaciones pedidas por el Ministerio; el gabinete ha tomado la determinacion de apelar á las Cámaras y pedirles que se pronuncien entre el Ministerio y el Presidente de la República.

París, 30 de Enero.

El Mariscal de Mac-Mahon ha dado la dimision de Presidente de la República.

Conforme á la ley constitucional, el Senado y la Cámara se han reunido en Asamblea Nacional para proceder á la eleccion del nuevo Presidente de la República.

Todo induce á creer que la eleccion de la Asamblea Nacional recaerá en Mr. Julio Grévy.

(Nuestra edicion de ayer.)

Paris á vuela pluma

27 de Diciembre.

Estamos en tiempo de pereza; la nieve cubre París desde hace una semana y la nieve entumece los músculos y los sentidos. Por eso estoy un tanto retrasado en mis cartas. Pero hoy puedo comunicarle que la elegante sociedad de patinadores, anunció una espléndida fiesta nocturna para mañana y que se ha notado es objeto de las perpétuas burlas del termómetro porque, en cuanto proyecta un esparcimiento septentrional sobre el hielo, sube la temperatura rápidamente, de modo que impide sus proyectos.

Una nevada en París da lugar á que luzca la policía urbana sus recursos y su solicitud. Apenas se cubre el suelo del blanco manto, los millares de barrenderos regimentados por la ciudad se constituyen en servicio permanente. Unos amontonan con palas y escobas la nieve de la calzada, que cargada en numerosísimos carros es trasportada al Sena; otros pican y rascan la nieve adherida por el frio sobre las aceras, con ayuda de ingeniosos útiles, especialmente ideados al efecto; otros rocian con el agua de las cañerías el pavimento, que los escobillones montados sobre ruedas y tirados por caballos barren, una vez reblandecida, algunos empujan con cepillos de crin y ayudados por la corriente de los caños que festonan las aceras los residuos de todos estos lavatorios hácia los sumideros de las cloacas y por fin despues de todo esto se echa arena fina prévia y constantemente almacenada en escavaciones practicadas de distancia en distancia, bajo grandes puertas de hierro en la calzada.

Todo este trabajo bien organizado, cuidadosa y activamente ejecutado, da por resultado el hacer desaparecer rápidamente de las calles de Paris la nieve por espesa que sea, evitando la suciedad y accidentes consiguientes á una gran nevada en un recinto tan colosal y transitado como el de esta gran capital.

Pero ha de notar, como prueba, que en todo se encuentra, de qué la bienandanza popular por medio de instituciones democráticas es una añagaza, que aun en estos tiempos de república, estos pulcros y costosos procederes se aplican principal y privilegiadamente á los barrios céntricos, dichos aristocráticos. En los arrabales y aun en los barrios simplemente populares la municipalidad no se anda con tantos mimos y se limita á amontonar la nieve en las plazas, esperando el deshielo que convertirá en torrente aquellas pirámides.

El bosque de Bolonia tampoco es objeto en sus avenidas de medidas de limpieza tan radicales como los Boulevares, y gracias á esto pueden durante dos ó tres dias sacar á relucir algunos elegantes exóticos sus trineos que les arrastran sobre la nieve, cubriéndolos de lodo y zarandeándolos, con gran satisfaccion de su vanidad y gran pena de sus huesos.

Hubiese sido sensible que no dispusiese París de los indicados medios de aseo urbano en esta época del año en que empieza el período terrible de los aguinaldos. El aguinaldo se ha elevado en esta ciudad á la categoría de institucion y á la altura de un monumento. Estos agasajos que en otros paises, son cosa de poca monta y espresion espontánea y no ruinosa, del afecto ó la simpatía, son en París contribucion forzosa y que toma proporciones gigantescas. A todo el mundo hay que regalar so pretesto de pascuas, á los porteros, criados, repartidores, mozos, etc., etc., en buena moneda corriente y tomando por unidad la pieza de cinco francos cuando es una persona de poco viso, ó luis de oro ó doblon de á cuatro, en cuanto se ocupa cierto rango en la sociedad y á los amigos y aun simples conocidos si se tenido uno la debilidad de aceptar durante el curso de la comida, almuerzo ó [illegible], procedente de su iniciativa. Antes bastaba con un cucurucho de dulces para salir de este compromiso, mas luego la caja de bombones se convirtió en costoso objeto de arte y no las habia presentables de menos precio que 20 francos, habiendo de ir firmadas precisamente por Boissier, Siraudin ó Gouache—los confiteros á la moda—sino queria uno pasar por cursi. Hoy solo se dan dulces á la gente de humilde clase, se regalan bronces, porcelanas, joyas, ó si la persona agasajada pertenece al demi monde, que tanto desgraciadamente abunda en París, es preciso que el obsequio tenga un valor venal de monta y de fácil realizacion.

Este realismo, esta revolucion que ha hecho del aguinaldo una epidemia moral para el bolsillo, es una de las causas determinantes para que la alta

LITERATURA

El tesoro de Catalina Huanca

Gloria, amor y virtud

GACETILLA

TELEGRAMAS

TELEGRAFO MARITIMO

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

REMATES

José Franco
JUDICIAL

G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL

Emilio Landinelli y C.ª

M. A. Magariños y C.ª
JUDICIAL

J. G. Previtali

Russell hnos. y Romaña

Ruano y Spangenberg

E. Castellanos y C.ª
JUDICIAL

José Paues
JUDICIAL

Cipriano C. Silva

OMNIBUS

SECCION JUDICIAL

Despachos

Juzgado de lo Civil

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

Juzgado de Paz

Juzgado Letrado Departamental

D. JOSÉ MAYAN
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 31 de Enero de 1879

Su esposa Julia Menteux de Mayan (ausente), Alberto Cremieux y Alfredo Israel, sobrinos políticos invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy sábado 1.º de Febrero á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Andes núm. 265.

Única invitacion.

SECRETARIA DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Independencia (Departamento de Paysandú).

El acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, recibiéndose las solicitudes hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El Secretario General.

f.1°8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo.)

El acto tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f.1°9 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de Paysandú.

El acto tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f1°.10 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

El acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f1°.12 — El Secretario General.

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua Casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

e30.6meses.3°paj

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 10 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

A LOS AFICIONADOS A LAS

PLANTAS Y FLORES

Monsieur E. Pforce, horticultor y florista en París, miembro de la Sociedad de Agricultura, sucursal de Argels (Africa), acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de todas clases de flores, plantas y árboles frutales de Europa, rosales, dalias, azaleas, camelias, magnolias, hortensias, peonías, arboreas, rhododendrons, amarylis de 50 variedades, espárragos de Africa que producen al primer año, árboles, fresas é infinidad de otras plantas y semillas de flores y hortalizas, esperando la visita de las señoras y caballeros de esta capital.

Varias de estas plantas han sido exhibidas en la Esposicion de Paris en 1878.

CALLE ITUZAINGO, 118

e31.7

Carneros padres

MERINO, NEGRETTI Y LINCOLN

DESEMBARCADOS HOY DEL VAPOR «OLBERS» DE LÓNDRES

Se hallan en esposicion y en venta en la

Barraca Esperanza, calle Andes, 21

e31.10.3°paj

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS, POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Algodones americanos

RECIEN LLEGADOS DE NUEVA YORK

Librería y Papelería de EMILIO FERMEPIN

Calle 25 de Mayo 253.

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

ag13.6meses.3°paj

SILLAS AMERICANAS

DE MADERA, ESTERILLA, HAMACA, PARA NIÑO, VIAJE, COMEDOR Y VARIAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EN VENTA POR

DUMARESQ LEBAS

127—Calle 25 de Agosto—127

e25.15.3°paj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primero fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores, se venden plantas, semillas y flores sueltas. Tambien se construyen y se reforman jardines, todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo» frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.*

n8.my7.3°pag

SECRETARIA DE LA

Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 29 de 1879.

Los Sres. electos Representantes á la décima tercera Legislatura, residentes en la Capital, se servirán remitir sus diplomas á esta Secretaría, á la brevedad posible, avisando á la vez la calle y número de sus domicilios, para ser convocados oportunamente á sesiones preparatorias.

e30.8.3° páj — *Missaglia*, Secretario.

JOSÉ R. MENDOZA

ABOGADO

ESTUDIO DEL Dr. BLANCO, CALLE COLON, 160

e24.1m.3°páj

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN ENERO CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 2, TRENT, sin escala en el Brasil—Agencia, Piedras 184.
El 6 (sin escalas), SUD-AMERICA—Agencia, Misiones
El 8 (sin escalas), DOM PEDRO—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito, 185.
El 11, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.
El 25 á las 5 de la tarde, GIRONDE—Agencia, Cerrito 185.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 3, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

Società G. B. Lavarello y C.ª

SUD-AMERICA

SOCIETE GENERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Febrero de 1879 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

1° — *M. Llamas y C.ª*

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Iberia . . saldrá el martes 28 de Enero.
Cotopaxi . » el » 11 de Febrero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El IBERIA tambien tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso . . . saldrá el 3 de Febrero.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2. y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor ARAUCANIA, saldrá el miércoles 19 de Febrero directamente para VIGO y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 DE ENERO para Santa Cruz y el Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,500 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 8 DE FEBRERO para Santa Cruz y el Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis, 55, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mala Real Inglesa



Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El magnífico vapor inglés

TRENT

Saldrá el dia 2 de Febrero de 1879, para

Vigo,
Carril,
Cherburgo,
Southampton
y Havre.

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Por mas informes, ocúrrase al agente,

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Villa del Salto, todos los lunes.
Vapor Rio de la Plata, todos los viernes.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle de Zavala, n. 86,

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MORRAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 185, altos (antes 181).

El agente, A. de la Nof.

Mensajerias Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes . . . . . Júpiter.
Martes . . . . . Onyx.
Juéves . . . . . Júpiter.
Sábado . . . . . Saturno.

En la Boca del Yaguary para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.

AVISOS Y ANUNCIOS

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

BIOGRAFIAS

DE LOS

HOMBRES CÉLEBRES

ANEXO COMPLEMENTARIO DE LA

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

A los señores suscritores y al público

Habiendo terminado la publicacion de la obra citada, y en obsequio á los señores suscritores que han favorecido su impresion, así como con el fin tambien de poner al alcance de todos las Biografías anunciadas, estas se publicarán del modo siguiente: La tirada constará de uno ó mas tomos, segun la estension del trabajo, no pasando de tres; cada tomo constará de 125 pájinas, igual impresion y formato al empleado en la Historia de las Repúblicas del Plata.

El precio de cada tomo será el de un peso; pero los señores suscritores lo recibirán con un 20 p. % de descuento, pagando solo ocho reales por cada tomo.—Las Biografías que van á publicarse, revestidas de los documentos mas importantes é inéditos desde el tiempo del coloniaje, son las siguientes:

José G. Artigas, Fernando Otorgues, Miguel Barreiro, Juan A. Lavalleja, Manuel Oribe, Juan M. de Rosas, Fructuoso Rivera, Justo J. de Urquiza, Juan Lavalle, Bartolomé Mitre, Venancio Flores, Juan Facundo Quiroga, Eugenio Garzon, Melchor Pacheco y Obes, Gabriel Antonio Pereyra, Angel Peñaloza (a) el Chacho, y otros caudillos y hombres de Estado.

e15.

ASMA

OPRESIONES, TOS,

Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los **CIGARILLOS Y PAPEL DE GICQUEL**

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.

Depositarios en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

XXXII

¡ATENCION!

Se continua vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

Obesidad!—enflaquecer *sin alterar la salud!!!* con las afamadas Píldoras y volver á su estado natural en poco tiempo con las píldoras de focus vesiculosus del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).

Los pelos—mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas!—puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! ojos!—las enfermedades de la vista! *cataratas! oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

¡Comezones!—*empeines! sarnas! granos! barros! brujones!* desaparecen para *siempre* en pocos dias con el afamado *Jabon barreginoso* de las aguas termales de Greoulx (Suiza) del Dr. Belart de Lauzane.

Bigotes! Barba!—Se hacen crecer rápidamente! ! con la célebre *Agua Mejicana* del Dr. Wbebre de Gand, prodigioso efecto.

Porcelana—Cristal! vidrios! se componen con gran facilidad con la afamada *Serraline* del químico Wagner de Paris.

DEPOSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317

BAZAR PARISIEN

e.14.1md%

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

de media arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Secretaría del Senado

Con escepcion de los ciudadanos electos Senadores por los Departamentos de la Capital y Minas, los señores que lo han sido por los demas Departamentos, se servirán remitir sus respectivos diplomas á esta Secretaría, con el objeto de ser clasificados oportunamente por las Comisiones preparatorias de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 30 de 1879.

Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

e31.10

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Diciembre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.230,441 38
Caja, existencia en efectivo	« 1.291,161 36
Idem en papel moneda nacional	« 228,103 34
	$ 4.742,706 08

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.564,805 24
Diversos acreedores, papel nacional	« 228,103 34
Emision en circulacion	« 949,797 50
	$ 4.742,706 08

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

XIII

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depositos en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª SANTIAGO VERME Hn. Uruguay, 84.

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

64 — CALLE ARAPEY — 64

CLASES UNIVERSITARIAS

CUADRO DE ENSEÑANZAS

Asignaturas y profesores

1.er AÑO DE FILOSOFÍA—Comprende: Psicología, Lógica, Moral y Teodicea.

2.º AÑO DE FILOSOFÍA —Comprende: Historia de la filosofía, Metafísica—Profesor, **Dr. D. Cárlos M. Pena.**

HISTORIA UNIVERSAL — Comprende: Antigua, Griega, Romana, Edad media, Moderna, Contemporánea—Profesores, **D. Manuel Herrero y Espinosa y D. José G. Bustos.**

GEOGRAFÍA GENERAL—Comprende: Geografía, Física, Cosmografía, Geografía Política—Profesores, **Dr. D. Gregorio Perez** y Bachiller, **D. Saturnino Alvarez.**

MATEMATICAS—Comprende: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría—Bachiller, **D. Federico García** y Agrimensor, **D. Juan Monteverde.**

LITERATURA—Comprende: Principios generales de Literatura, Historia de la Literatura—Profesor, **D. Baltasar Montero Vidaurreta.**

HISTORIA GENERAL DE AMERICA—Profesor, doctor **D. Pedro Mascaró y Sosa.**

HISTORIA NATURAL — Física, Zoología, Mineralogía, Botánica, Geología, Panteología — Profesores, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez** y Bachiller, **D. Federico García.**

QUÍMICA—Profesor, **Dr. Mario Isola.**

Independiente del curso de las asignaturas fijadas en el cuadro anterior, los alumnos que tuviesen que rendir exámen libre en la Universidad Mayor de la República, asistirán al repaso en la forma y con los profesores que se expresa á continuacion, desde el dia 1.º de Febrero de 1879.

Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría—Profesor Agrimensor, **D. Juan Monteverde.**

Historia Universal, Filosofía, Literatura y Geografía General—Profesores, **D. Baltasar Montero Vidaurreta y D. Ramon Montero Paullier.**

Física é Historia Natural—Profesor, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez.**

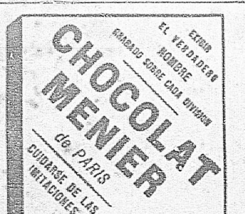
Química—Profesor, **D. Mario Isola.**

La matrícula para las asignaturas comprendidas en el cuadro de enseñanza y para el repaso indicado queda abierta desde el dia de hoy.

Las clases y el repaso comenzarán el dia 1.º de Febrero próximo, con el objeto de que los alumnos aptos, puedan rendir exámen libre en la Universidad en los meses de Julio y Diciembre.

Montevideo, Enero 20 de 1879.

e21.1 mes — *B. Montero Vidaurreta.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.

XXXV

ALMORRANAS

CURA RADICAL!!

ALMORRANAS! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y *sin peligro* con el afamado FLUIDO DE JABA del Dr. WANDIK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India China, alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias sin nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 322, en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí n. 317, BAZAR PARISIEN.

e14.1 mes.dp%

EAU SALLÈS ... CHEVEUX ... [illegible]

[illegible] ... SALLÈS ... Paris.—En Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª, y todas las droguerías y perfumerías.



Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper, Representante legal.

d25.3meses



Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han sanado con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Unico depósito por mayor y menor, calle de Sarandí 317, *Bazar Parisien.*

el4.1 mes.dp%

Plateros Joyeros Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª

Calle 18 de Julio, 106

d1°.3meses

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

LOS que sufren de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON! Ó CUALQUIER DOLOR INTERNO EN TRES DIAS!!

pueden curarse RADICALMENTE con algunas fricciones del afamado y SOBERANO ÓLEO DE YEMA DE HUEVOS DE AVESTRUZ, compuesto por el Dr. Wanick de Amsterdam. Hay instruccion en 6 idiomas. Unico depósito por mayor y menor, calle del Sarandí, 317, *Bazar Parisien.*

NOTA—No se debe hesitar de esperimentar este remedio *sin rival!* Se dará el nombre y morada de muchísimas personas ya curadas EN TRES DIAS!!

Cada frasco está envuelto en un *pedazo de franela* preparado.

el4.1 mes dp%

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante

MUY EFICAZ CONTRA

el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.

Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesias largas.

PREPARADO POR

GRILLON, Farmacéutico

Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA.—Este medicamento ha sido ... en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle du Cherche Midi n.º 79.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en las principales boticas.

HORMIGAS

Se destruyen radicalmente con el Kentucky-Corn, Granos norte-americanos venenosos y contagiosos, que se colocan á la embocadura de los conductos para ser llevados por las mismas hormigas á las ollas, las cuales se infectan y quedan totalmente destruidas. Premiados por las sociedades rurales de Chicago, Philadelfia, New Hampshyre, etc.

Ratas, ratones y mineros, con la pasta de Webster, sin ningun peligro y los ratones no mueran en el lugar adonde han sido envenenados sino que para morir se alejan de dicho lugar.

Cucarachas, con la misma pasta.

Aperceaces, idem.

Mosquitos, con la morfina, polvos de un buen aroma esesivamente agradable y muy eficaz usados en las Indias inglesas y holandesas.

Chinches, con el espíritu de Makensie, recomendable por su aseo y que adonde ha sido aplicado no vuelven mas á aparecer chinches.

Unico depósito, calle Uruguay núm. 17, 19.

el6.1mes.dp%

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó ESTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente su *nombre, apellido de familia y edad dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia: Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI




Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Direccion de Salubridad

AVISO

Se previene que el plazo fijado para el blanqueo general interior y esterior de todos los edificios de la ciudad, es desde el 1.º de Febrero hasta el 1.º de Marzo.

Los contraventores á esta disposicion incurrirán en la pena establecida en la disposicion general.

Montevideo, Enero 16 de 1879.

el8.15 — *La Direccion.*

Los Hérpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas

SON CURADAS RÁPIDA Y RADICALMENTE CON EL

JARABE DEPURATIVO DEL D.r GIBERT

Individuo de la Academia de Medicina de Paris y Médico-Jefe del Hospital de S. Louis.

Resulta de los experimentos llevados a cabo, desde 1841 hasta la fecha, en los *Hospitales* de *Paris, Londres, etc.*, que este JARABE, aprobado por la *Academia de Medicina* es el mejor, el mas eficaz y el mas económico de cuantos depurativos se conocen.

EXIJANSE LAS FIRMAS DE GIBERT & BOUTIGNY Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

En *Paris*, ... *Montevideo*, ... y en todas las farmacias.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumátismos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle ...

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de capsulas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que ofrecen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo eficaz el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento, **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jo22.1año.dp%

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis.

Recomendado muy eficazmente por las Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Ese vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa*, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como *confite* que como *remedio*; en ningun caso puede hacer mal. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo.—Depósito: calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien**, y en la mercería **Rosalie Menaud**, calle 25 de Mayo, 244.

e24.1mes

Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO

POR LA

PUREZA DE LOS PRODUCTOS

de la

Primera Fábrica especial

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA

FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA

Sulfato de Quinina puro (3 medallas)

Salicilato de Sosa y Acido Salicílico

POULENC & WITTMANN

Paris, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, Paris.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ENFERMEDADES DEL PECHO

MEDALLA DE ORO — ADMITIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL — MEDALLA DE PLATA

Curadas por el ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO extraido de la Carne cruda.

Este ELIXIR contiene todos elementos constitutivos de la sangre, de los huesos y de los músculos y constituye un líquido tan fortificante y reparador, como agradable, para las mujeres delicadas, los niños, los viejos y los convalecientes. Es el único específico para todas las enfermedades del pecho y para las del estómago, la Anemia, la Clorosis, las Debilidades, las Fiebres y las Afecciones escrofulosas. — Depósito general en Paris, 20, place des Vosges.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

La Protectora de las Familias

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA

PARA CASOS DE ENFERMEDAD

ÚNICA EN SU GÉNERO EN MONTEVIDEO

Esta Sociedad mediante una insignificante cuota mensual suministra á sus abonados la asistencia Médica, Farmacéutica, haciendo estensivo este beneficio á las familias de los mismos. Abona ademas á los sócios una cantidad determinada para que en casos graves á juicio del médico titular, puedan requerir consultas de otros doctores.

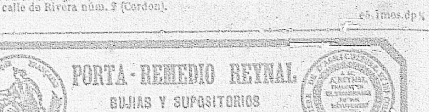
Las cuotas establecidas, son, segun el número de individuos de que consta la familia—50 cents. mensuales por una sola persona, 1 peso por un matrimonio solo ó con uno ó dos hijos, 1 peso y 50 cents. por una familia hasta el número de 7 individuos, 2 pesos de este número en adelante.

Médico Titular de la Sociedad, Dr. D. Antonio Galindo. Farmacéutico de la misma, D. Enrique Gil, calle de Buenos Aires esquina de Colon.

La Sociedad, segun aumente el número de abonados y las necesidades del servicio lo reclamen, contratará mas médicos y establecerá nuevas Farmacias en distintos puntos de la poblacion.

NOTA.—Para suscribirse y mayores detalles acudir á la calle de Buenos Aires esquina de Colon, Botica de Gil, ó en la calle de Rivera núm. 2 (Cordon).

e5.1mes.dp%



PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Dissoluble con todos los medicamentos.

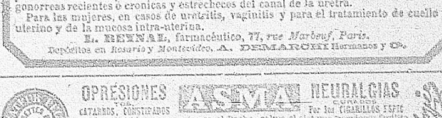
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



OPRESIONES, TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma, J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

d1°.3meses

VERDADERO PURGANTE LE ROY

Liquido y en Píldoras

El Purgante LE ROY por su eficacia y la facilidad de su empleo es el remedio mas seguro y el mas esparcido contra todas las enfermedades que provienen de las alteraciones de los humores.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma del inventor como sigue: Le Roy

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, RUE DE SEINE, PARIS.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Restaurant del Correo

CALLE SARANDÍ, 231

A los gastrónomos nocturnos

Se avisa al público en general que estará abierto todos los dias de baile, sábados y domingos y demás noches en que haya bailes anunciados, á disposicion del público.

e30.10 — *Pablo Martignoni y C.ª*



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Legacion de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion de la finada Castoran (Francisca,) francesa, que vivió en la calle Rio Negro núms. 54, 56 y 58, para que se presenten en el término de quince dias contados de esta fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Enero 22 de 1879.

El Canciller interino de la Legacion,

e24.11 — *P. Duro.*

Imprenta de "La Idea"

EN SU ANTIGUA CASA, FLORIDA, 93

ANTES 61

La imprenta de «La Idea» recibe toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

e26.8

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

y CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PÍLDORAS-NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copaibibalo de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO; su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas; no dan *cólicos! ni eruptos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Unico depósito, Sarandí núm. 317, BAZAR PARISIEN.

e14.1 mes. dp%

Legacion de Francia

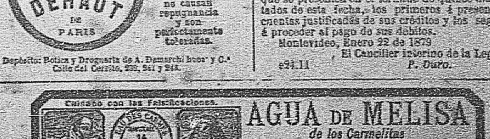
EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Bordaleco (Arnaldo) que vivia en las Tres Cruces (quinta de D. Benito Pasos), para que se presenten en el término de quince dias contados de esta fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Enero 22 de 1879.

El Canciller interino de la Legacion,

e24.11 — *P. Duro.*




Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: Boyer

Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

[illegible] Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el método). ... en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

FOLLETIN — 33

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

[illegible]

delito muy grave seguir los pasos de los que van á cumplir las órdenes de su majestad.

El alcalde, que en grandísimo apuro se encontraba, porque sabia muy bien que prender al paje había de costarle muy caro, vió el cielo abierto, como decirse suele, y volviéndose airado contra Tiburcio, esclamó:

—¡Ah!... Eso es otra cosa... Conque vos, sin miramiento alguno, espiabais á un paje de su majestad... ¡Desdichado!... ¿No sabeis que espiar al que va á cumplir las órdenes del rey es lo mismo que [illegible]

Consolábase con la seguridad de haber averiguado donde habitaba la mujer á quien amaba el paje, si bien lo tenia perplejo la circunstancia de haberse presentado éste sin salir de la casa donde entró.

Y no menos que estas dudas, le disgustaban los agudos dolores que en todo su cuerpo sentia, pues lleno de cardenales debia tenerlo, y apenas podia moverse.

Hubiera querido con una terrible ... no solamente al mancebo, sino al alcalde, que tan injustamente lo trataba, pero nada le era posible [illegible]

sin vacilaciones aprueba vuestra conducta y os da el parabien.

—Me devolveis la vida.

—No os arrepentireis por lo que acabais de hacer.

—Gracias, señor Lope, gracias...

—Que Dios os guarde.

—Os acompañaré con la ronda, porque estos sitios...

—No conviene estar solo.

—Sea, pues.

—Contad conmigo para lo que os ocurra. [illegible]

las lágrimas para conmover, ni á los trasportes verdaderos ó fingidos del dolor.

La jóven era digna hija de su padre, y bien probaba que la sangre de éste corria por sus venas.

La dueña, tímida como la paloma timidez, temblaba convulsivamente y mas de una vez estuvo para caer de rodillas, implorando perdon.

¿Cómo terminaria aquella escena, que no tenia parecido con la anterior, ni remota semejanza con ninguna?

De D. Luis de Vargas no debia esperarse nada [illegible]

Despues de algunos momentos, y siempre con su calma terrible, dijo:

—Sientate.

Obedeció María.

Tambien se sentó el caballero.

Tomó éste las manos de la niña infeliz, que abrasada se sentia por la fiebre, y dijo:

—La culpa no es mia, sino de nuestro destino cruel. Quiero tu dicha, porque es la mia, y aunque me has visto imponerme grandes sacrificios, he procurado en cuanto era posible que de mis [illegible]

como un estorbo para la realizacion de mis planes, lo atropellaria sin vacilar. Lo mataria.

La jóven no pudo contener un grito de terror.

Esperó mas esplicaciones de su padre, pero se equivocó, porque el caballero, como si su completa ... [illegible]

La dueña quedó aterrada.

[illegible]